

**Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión
(anteriormente, BBK 0/100 Carteras,
Fondo de Inversión)**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013
e Informe de gestión del ejercicio 2013



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión) al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Guillermo Cavia
Socio - Auditor de Cuentas

23 de abril de 2014



Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2014 Nº 03/14/00807
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Plaza de Euskadi, 5, 48009 Bilbao, España
Tel.: +34 944 288 800 / +34 902 021 111, Fax: +34 944 288 805, www.pwc.es



Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresados en euros)

ACTIVO	2013	2012
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	131 243 251,91	66 084 909,02
Deudores	703 044,84	1 458 754,49
Cartera de inversiones financieras	121 608 403,00	61 044 371,13
Cartera interior	108 275 977,84	60 940 539,58
Valores representativos de deuda	108 275 977,84	60 930 529,58
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	10 010,00
Otros	-	-
Cartera exterior	12 848 784,77	-
Valores representativos de deuda	12 848 784,77	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	483 640,39	103 831,55
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	8 931 804,07	3 581 783,40
TOTAL ACTIVO	131 243 251,91	66 084 909,02

Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2013	2012
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	131 141 480,72	65 996 927,27
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	131 141 480,72	65 996 927,27
Capital	-	-
Partícipes	131 925 945,21	64 629 615,35
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(784 464,49)	1 367 311,92
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	101 771,19	87 981,75
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	101 771,19	87 981,75
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	131 243 251,91	66 084 909,02
CUENTAS DE ORDEN	2013	2012
Cuentas de compromiso	8 860 540,00	16 665 500,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	8 860 540,00	16 665 500,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	118 794 464,50	65 864 000,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	784 464,50	-
Otros	118 010 000,00	65 864 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	127 655 004,50	82 529 500,00



Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en euros)

	2013	2012
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(755 523,94)	(520 477,90)
Comisión de gestión	(656 832,81)	(452 686,42)
Comisión de depositario	(92 515,26)	(62 928,74)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(6 175,87)	(4 862,74)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(755 523,94)	(520 477,90)
Ingresos financieros	696 540,61	755 144,19
Gastos financieros	(0,09)	(137,98)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(3 163 143,69)	1 273 572,13
Por operaciones de la cartera interior	9 487,84	34 138,24
Por operaciones de la cartera exterior	11 562,27	-
Por operaciones con derivados	(3 184 193,80)	1 239 433,89
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(121 709,45)	(0,01)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	2 559 372,07	(126 977,28)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(34 138,24)	16 165,97
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	21 322,25
Resultados por operaciones con derivados	2 593 510,31	(164 465,50)
Otros	-	-
Resultado financiero	(28 940,55)	1 901 601,05
Resultado antes de impuestos	(784 464,49)	1 381 123,15
Impuesto sobre beneficios	-	(13 811,23)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(784 464,49)	1 367 311,92

Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(784 464,49)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(784 464,49)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	64 629 615,35	-	-	1 367 311,92	-	-	65 996 927,27
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	64 629 615,35	-	-	1 367 311,92	-	-	65 996 927,27
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(784 464,49)	-	-	(784 464,49)
Aplicación del resultado del ejercicio	1 367 311,92	-	-	(1 367 311,92)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	77 634 732,13	-	-	-	-	-	77 634 732,13
Reembolsos	(11 705 714,19)	-	-	-	-	-	(11 705 714,19)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	131 925 945,21	-	-	(784 464,49)	-	-	131 141 480,72



Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 367 311,92
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1 367 311,92

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	59 279 741,27	-	-	895 816,90	-	-	60 175 558,17
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	59 279 741,27	-	-	895 816,90	-	-	60 175 558,17
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 367 311,92	-	-	1 367 311,92
Aplicación del resultado del ejercicio	895 816,90	-	-	(895 816,90)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	15 260 859,31	-	-	-	-	-	15 260 859,31
Reembolsos	(10 806 802,13)	-	-	-	-	-	(10 806 802,13)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	64 629 615,35	-	-	1 367 311,92	-	-	65 996 927,27

Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión), en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 27 de enero de 2010 bajo la denominación social de BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión, modificándose dicha denominación por la actual el 5 de abril de 2013. Tiene su domicilio social en Plaza de Euskadi nº5 Planta 27 Bilbao (Bizkaia).

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 5 de marzo de 2010 con el número 4.201, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Conforme a los Registros de la C.N.M.V., la gestión y administración del Fondo figura encomendada hasta el 8 de noviembre de 2012 a BBK Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C. A partir del 9 de noviembre de 2012 la gestión y administración del Fondo aparece encomendada a Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad perteneciente al Grupo Kutxabank.



Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Con fecha 1 de enero de 2012, Kutxabank, S.A. tomó el control de BBK Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Kutxagest, S.A.U., S.G.I.I.C. y Vitalgestión, S.G.I.I.C., S.A., como consecuencia de la inscripción en el Registro Mercantil de Bizkaia de la Escritura Pública en la que se instrumentó la segregación del negocio financiero de BBK, Kutxa y Caja Vital a favor de Kutxabank, S.A.

Con fecha 30 de marzo de 2012, los Consejos de Administración de Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (anteriormente, denominada BBK Gestión, S.A., S.G.I.I.C.), Kutxagest, S.A.U., S.G.I.I.C. y Vitalgestión, S.G.I.I.C., S.A., redactaron y suscribieron el "Proyecto común de fusión por absorción", por el que BBK Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (actualmente, Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.) absorbió a Kutxagest, S.A.U., S.G.I.I.C. y Vitalgestión, S.G.I.I.C., S.A.

Con fecha 31 de mayo de 2012, Kutxabank, S.A., en su condición de Accionista Único de Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., decidió aprobar los balances de fusión, el Proyecto redactado y suscrito conjuntamente por los Consejos de Administración de las tres sociedades intervinientes y la fusión propiamente dicha.

La fusión fue elevada a Escritura Pública el 5 de septiembre de 2012, presentada en el Registro Mercantil de Bizkaia el 10 de septiembre de 2012 y calificada favorablemente por el titular de dicho Registro el 16 de octubre de 2012. La citada fusión devino eficaz con fecha 10 de septiembre de 2012.

Asimismo, con fecha 1 de enero de 2012, se produjo la sustitución de BBK por Kutxabank, S.A. como Entidad Depositaria del Fondo (autorizado por C.N.M.V. el 13 de enero de 2012). En cumplimiento de las exigencias establecidas en el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en relación a la separación del depositario, Kutxabank S.A. se subrogó como Entidad Depositaria en los procedimientos específicos que, anteriormente, BBK mantenía con BBK Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (actualmente, integrada en Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.), con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

La Orden EHA/596/2008, de 5 de marzo, tiene por objeto la concreción y desarrollo de las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Las principales funciones son:

1. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en régimen de mercado.
2. Comprobar que las operaciones realizadas han respetado los coeficientes y criterios de inversión establecidos en la normativa vigente.
3. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
4. Contrastar con carácter previo a la remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la exactitud, calidad y suficiencia de la información pública periódica del Fondo.
5. Verificar que los procedimientos de comercialización establecidos por la sociedad gestora del Fondo cumplen con la normativa aplicable.
6. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
7. Comprobar que las liquidaciones de valores y de efectivo son recibidas en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan los correspondientes mercados.
8. Asegurar que las suscripciones y reembolsos cumplen con los procedimientos establecidos en el folleto del Fondo así como en la legislación vigente.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:



Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. En el caso de los Fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un mínimo de 600.000 euros, sin que, en ningún caso, el patrimonio total del Fondo sea inferior al establecido anteriormente.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100. En el caso de Fondos de Inversión por compartimentos, el número mínimo de partícipes por compartimento no podrá ser inferior a 20 partícipes.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no está dividido en compartimentos.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2013 y 2012 la comisión de gestión ha sido del 1,65% cuando la inversión en renta variable haya sido superior o igual al 25% del patrimonio del Fondo y del 0,65% cuando dicha inversión haya sido inferior al 25% del patrimonio del Fondo.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2013 y 2012 la comisión de depositaria ha sido del 0,1%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el Folleto registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual, entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior.

Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2013 y 2012.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., posteriormente modificada por la Circular 1/2012, de 26 de julio, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

I) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo, del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Depósitos de garantía	702 000,00	1 444 230,00
Administraciones Públicas deudoras	1 044,84	14 524,49
	<u>703 044,84</u>	<u>1 458 754,49</u>

Dentro del capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de los depósitos constituidos en euros, como garantía por las posiciones en futuros financieros vivas al cierre del ejercicio correspondiente.



Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras", al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se desglosa tal y como sigue:

	2013	2012
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	-	14 524,49
Impuesto sobre beneficios tras compensar retenciones soportadas y otros conceptos	1 044,84	-
	<u>1 044,84</u>	<u>14 524,49</u>

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Administraciones Públicas acreedoras	-	13 811,23
Otros	101 771,19	74 170,52
	<u>101 771,19</u>	<u>87 981,75</u>

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2012 recogía el impuesto sobre beneficios devengado, una vez compensadas las retenciones aplicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y otros rendimientos de capital mobiliario durante el citado ejercicio.

El capítulo "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	2013	2012
Cartera interior	108 275 977,84	60 940 539,58
Valores representativos de deuda	108 275 977,84	60 930 529,58
Derivados	-	10 010,00
Cartera exterior	12 848 784,77	-
Valores representativos de deuda	12 848 784,77	-
Intereses de la cartera de inversión	483 640,39	103 831,55
	121 608 403,00	61 044 371,13

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad reflejaba en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior un importe de 10.010 euros correspondientes a la variación de valor de las posiciones abiertas en futuros financieros en la última sesión del ejercicio 2012 que se liquidaron los primeros días hábiles de 2013.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados o en trámite de depósito en Kutxabank, S.A.

Por otro lado, el saldo del epígrafe “Otras cuentas de orden - Otros” de las cuentas de orden, recoge a título informativo, el valor nominal de los títulos custodiados por la Entidad Depositaria del Fondo (ver Nota 10).



Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	2013	2012
Cuentas en el Depositario	6 475 029,40	3 581 910,93
Cuentas en el Depositario en moneda extranjera	2 456 715,60	0,30
Intereses de tesorería	59,07	(127,83)
	8 931 804,07	3 581 783,40

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el tipo de interés de las cuentas en el Depositario denominadas en euros ha sido del 0,45% y 0,13%, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo dispone de cuentas en el Depositario denominadas en dólares.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se ha obtenido de la siguiente forma:

	2013	2012
Patrimonio atribuido a partícipes	131 141 480,72	65 996 927,27
Número de participaciones emitidas	25 572 562,29	12 796 697,81
Valor liquidativo por participación	5,13	5,16
Número de partícipes	11 432	5 598

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2013 y 2012, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existen participaciones significativas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Pérdidas fiscales a compensar	784 464,50	-
Otros (Ver Nota 6)	118 010 000,00	65 864 000,00
	<u>118 794 464,50</u>	<u>65 864 000,00</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por la Norma Foral 3/1996, del Impuesto sobre Sociedades de la Diputación Foral de Bizkaia, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, tal y como se recoge en el apartado quinto del artículo vigésimo noveno de la citada Norma Foral.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar, al 31 de diciembre de 2013, asciende a 784.464,50 euros.



Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se encuentra sujeto, no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos.

Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos contratadas con éste, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

Al tratarse de un Fondo que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012, ascienden a 2 miles de euros, en ambos casos. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

13. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que afecten al contenido de las mismas.



Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONO ESTADO ESPANA 3,30 2014-10-31	EUR	25 514 250,00	113 658,48	25 495 468,23	(18 781,77)
LETRA ESTADO ESPANA 1,48 2014-02-21	EUR	1 970 320,00	25 493,22	1 973 186,78	2 866,78
LETRA ESTADO ESPANA 0,64 2014-04-16	EUR	19 937 400,00	25 711,81	19 937 488,19	88,19
LETRA ESTADO ESPANA 0,83 2014-01-24	EUR	4 969 250,00	28 039,08	4 971 010,92	1 760,92
LETRA ESTADO ESPANA 1,13 2014-05-16	EUR	7 936 720,00	29 989,22	7 950 810,78	14 090,78
LETRA ESTADO ESPANA 1,25 2014-08-22	EUR	4 938 550,00	21 859,32	4 951 190,68	12 640,68
TOTALES Deuda pública		65 266 490,00	244 751,13	65 279 155,58	12 665,58
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO KUTXABANK 0,35 2014-01-03	EUR	20 000 000,00	3 452,00	20 000 253,43	253,43
REPO KUTXABANK 0,45 2014-01-03	EUR	7 000 000,00	86,30	7 000 146,24	146,24
REPO KUTXABANK 0,30 2014-02-14	EUR	16 000 000,00	2 366,69	15 996 422,59	(3 577,41)
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		43 000 000,00	5 904,99	42 996 822,26	(3 177,74)
TOTAL Cartera Interior		108 266 490,00	250 656,12	108 275 977,84	9 487,84

Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Emisiones avaladas					
BONO ICO 4,38 2014-03-31	EUR	7 713 622,50	171 593,76	7 714 832,13	1 209,63
BONO ICO 4,50 2014-07-08	EUR	5 123 600,00	61 390,51	5 133 952,64	10 352,64
TOTALES Emisiones avaladas		12 837 222,50	232 984,27	12 848 784,77	11 562,27
TOTAL Cartera Exterior		12 837 222,50	232 984,27	12 848 784,77	11 562,27



Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
Futuros comprados				
FUTURO[SX5E Index]1 2014-03-21	EUR	8 860 540,00	9 324 000,00	21/03/2014
TOTALES Futuros comprados		8 860 540,00	9 324 000,00	
TOTALES			9 324 000,00	

Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
LETRA ESTADO ESPANA 2,34 2013-03-15	EUR	5 936 549,17	35 419,11	5 951 200,89	14 651,72
LETRA ESTADO ESPANA 1,14 2013-03-15	EUR	15 659 180,00	4 853,95	15 660 135,05	955,05
LETRA ESTADO ESPANA 1,81 2013-04-19	EUR	7 938 000,00	19 176,29	7 948 903,71	10 903,71
LETRA ESTADO ESPANA 1,58 2013-05-17	EUR	15 388 245,00	20 560,67	15 393 259,33	5 014,33
TOTALES Deuda pública		44 921 974,17	80 010,02	44 953 498,98	31 524,81
Renta fija privada cotizada					
PAGARE TELEFONICA 2,64 2013-02-11	EUR	974 417,17	22 588,67	976 855,21	2 438,04
TOTALES Renta fija privada cotizada		974 417,17	22 588,67	976 855,21	2 438,04
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO KUTXABANK 0,30 2013-01-04	EUR	15 000 000,00	1 232,86	15 000 175,39	175,39
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		15 000 000,00	1 232,86	15 000 175,39	175,39
TOTAL Cartera Interior		60 896 391,34	103 831,55	60 930 529,58	34 138,24



Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
Futuros comprados				
FUTURO IBEX Index 1 2013-01-18	EUR	5 705 350,00	5 649 700,00	18/01/2013
FUTURO SX5E Index 1 2013-03-15	EUR	10 960 150,00	10 852 250,00	15/03/2013
TOTALES Futuros comprados		16 665 500,00	16 501 950,00	
TOTALES		16 665 500,00	16 501 950,00	

Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Informe de gestión del ejercicio 2013

Evolución de los negocios (mercados), situación del Fondo y evolución previsible

Factores Económicos Determinantes

El entorno económico general ha seguido mejorando, tanto en EE.UU. como en Europa y en Japón. Reflejo de ello, el FMI ha revisado al alza las previsiones de crecimiento económico mundial al 3,7% y al 3,9% para los años 2014 y 2015, respectivamente. Ha destacado la buena evolución económica de los países desarrollados, frente a la de los países emergentes.

En EE.UU. la confianza de los consumidores y empresarial ha vuelto a mejorar y continúa la creación de empleo. Ello, en un entorno de ausencia de presiones inflacionistas. En la Eurozona la evolución macro ha tocado suelo y está volviendo a la zona de expansión. Los indicadores adelantados apuntan a una aceleración del crecimiento, aunque se sigue produciendo una divergencia entre los distintos países. Alemania continúa siendo el motor del crecimiento gracias al tirón de la inversión.

En España se ha conseguido alcanzar un crecimiento positivo gracias al sector exterior, que se beneficia de unas fuertes exportaciones, cada vez más diversificadas geográficamente y por productos. En el conjunto de la zona, la inflación mantiene su tendencia descendente. En Japón, la actividad ha crecido fuertemente gracias a la inversión residencial y el consumo público. Por el contrario, el sector exterior ha traído crecimiento, a pesar de la depreciación del yen.

El año se ha caracterizado por el protagonismo de los bancos centrales. En el caso de la FED, en diciembre se ha anunciado la reducción en el ritmo de compras de deuda mensuales (tapering), en respuesta a los mejores datos macroeconómicos conocidos, mientras que, en el caso del BCE, se han bajado los tipos de interés a niveles de 0,25% en respuesta a las tensiones desinflationistas existentes. A nivel de Banco Central de Japón, por otra parte, se mantienen las políticas expansivas del conjunto del año.

A nivel de mercados financieros, el entorno descrito anteriormente de mejores perspectivas económicas y políticas monetarias expansivas (a pesar del inicio del tapering por parte de la FED) ha impulsado claramente los activos de riesgo, especialmente en la última parte de año. Así, los índices bursátiles de los países desarrollados han tenido, de manera generalizada, fuertes subidas (S&P 500 +29,6%, Eurostoxx50 +17,95%, Ibex 35 +21,42%, Nikkei 225 +56,72%). Por el contrario, los países emergentes han sufrido caídas (-4,98%), por la salida de flujos provocada por el comienzo de la retirada de la inyección de la Reserva Federal.



Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Informe de gestión del ejercicio 2013

En la parte de renta fija, la deuda periférica europea ha destacado en el semestre (el diferencial de la deuda española en el tramo del 10 años se ha cerrado en 244 pb), mientras que la deuda core (EE.UU. y Alemania) ha sufrido el ya comentado inicio de tapering (repunte de TIRes de 72 y 47 pb respectivamente en el tramo del 10 años). Por último, en la parte de divisas, la fortaleza del euro ha sido la nota destacada del período, tanto frente al dólar (+4,17%) como frente al yen (+26,43%).

Previsiones para 2014

El FMI, en su último informe (21/01/2014), habla de una gradual recuperación del crecimiento económico a lo largo del 2014, aunque pone de relieve el hecho de que persisten fragilidades y riesgos a la baja. Los aspectos relevantes para cada una de las principales zonas geográficas son las siguientes:

- EE.UU.: el FMI espera un crecimiento del 2,8% para el conjunto del año, frente al 1,9% del 2013. Tras los aumentos sorpresivos de las existencias durante el segundo semestre de 2013, augura que el repunte de 2014 estará alimentado por la demanda interna final y respaldado por la reducción de la presión fiscal gracias al reciente acuerdo presupuestario. No obstante, no debemos olvidar que éste último implica también un endurecimiento de la orientación fiscal proyectada en 2015, por lo que el FMI revisa sus previsiones para ese año desde el 3,4% al 3%.
- Europa: el FMI ha revisado ligeramente al alza las perspectivas de crecimiento de la zona euro para el 2014, pero reconoce que la recuperación será desigual. Así, proyecta que el crecimiento aumentará a 1% en 2014, pero, en general el repunte será más moderado en las economías que están experimentando tensiones. El elevado nivel de deuda y la fragmentación financiera frenarán la demanda interna; las exportaciones, por su parte, seguramente contribuirán en mayor medida al crecimiento. En el resto de Europa, la actividad del Reino Unido se ha visto estimulada por la mejora de las condiciones de crédito y el fortalecimiento de la confianza. El FMI prevé que el crecimiento promediará el 2,25% en el periodo 2014-2015, pero la capacidad económica ociosa seguirá siendo elevada.
- Japón: el FMI espera un crecimiento del 1,7% para el 2014. El estímulo fiscal de carácter pasajero debería neutralizar en parte el efecto de lastre producido por el aumento del impuesto sobre el consumo a comienzos de 2014.

Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK 0/100 Carteras, Fondo de Inversión)

Informe de gestión del ejercicio 2013

- Emergentes: atendiendo a las estimaciones del FMI, los países emergentes continuarán liderando el crecimiento mundial (5,10% frente a 2,20% de los países desarrollados). No obstante, la evolución reciente de la situación pone de relieve la necesidad de controlar el riesgo de que se produzcan cambios repentinos en la dirección de los flujos de capitales. Entre las economías que parecen estar particularmente expuestas, están aquellas que registran déficits de la cuenta corriente externa debido en parte a debilidades internas.

Bajo este escenario macroeconómico, se espera que los principales Bancos Centrales mantengan las actuales políticas monetarias a lo largo del 2014.

En cuanto a los mercados financieros, se espera un entorno de tipos de interés bajos a lo largo del año, con mejoría de los diferenciales de la deuda de la periferia europea a medida que se vayan tomando medidas que fortalezcan a la Eurozona en su conjunto. Ello debería ayudar también en la evolución de los mercados bursátiles.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Notas 1b, 6 y 9 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2013

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.



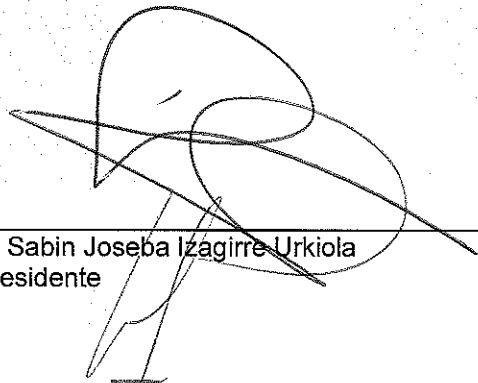
Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión

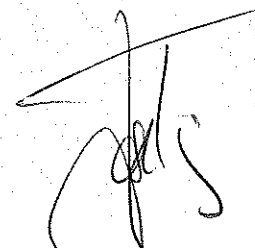
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2013

En Bilbao, reunido el Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., en fecha 25 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Kutxabank 0/100 Carteras, Fondo de Inversión, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado, impresos por anverso y reverso y numerados según el siguiente detalle:

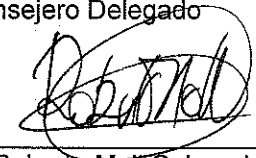
Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Único ejemplar	Cuentas anuales e Informe de gestión Formulación de cuentas anuales e Informe de gestión	N 9321180 B al N 9321196 B N 9320679 B

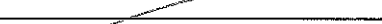
FIRMANTES:


D. Sabin Joseba Izaguirre Urkiola
Presidente


D. José Luis Bastarrica Escala
Consejero Delegado


Dª. Inés Monguilot Lasso de la Vega
Vocal


D. Roberto Moll Ochoa de Alda
Vocal


D. Ramón Prieto Baena
Vocal